



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Estadística Educativa

CENSO ESCOLAR 2012 RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO

De acuerdo a la Directiva de Inicio del Año Escolar 2012

CÉDULA

3B

HOJA BORRADOR

Educación Básica Regular Primaria o Secundaria

Plazo de reporte sección 100: Diciembre 2012 - Enero 2013
Plazo de reporte sección 200: Febrero - Marzo 2013

Señor(a) Director(a) :



Envíe los datos por Internet

Siga los pasos indicados en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet" proporcionada por el Estadístico de la DRE o UGEL correspondiente

Si envía Actas a la UGEL utilizando el SIAGIE, valide las tablas pre-llenadas.

Obtenga directamente la constancia de envío de esta cédula en <http://escale.minedu.gob.pe/eol>.

Utilice fuentes de información válidas

Para esta cédula, los documentos fuente son las Actas de Evaluación y las Actas de Recuperación.

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. CÓDIGO MODULAR :

--	--	--	--	--	--	--

2. NÚMERO DE ANEXO :

--

(Si no es I.E. anexa, anote "0")

3. CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR :

--	--	--	--	--	--

4. NÚMERO Y/O NOMBRE :

--

5. DISTRITO :

--

6. NIVEL Y FORMA DE ATENCIÓN :

- ☐ Primaria
☒ Secundaria
☐ Presencial
☐ Centro de educación rural a distancia - CPED
☐ En alternancia

7. SERVICIO EDUCATIVO ASOCIADO (sólo para centros de educación primaria públicos):

- ☐ Programa de articulación
(completar adicionalmente cédula 1)
☐ Institución educativa anexa
(reportar datos en cédula 3 adicional)

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR
O SUBDIRECTOR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2012

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2012 y enero de 2013.

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2012, POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO.

RESULTADO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO											
			1°		2°		3°		4°		5°		6°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA (AL 31-12-2012)														
Aprobados ^{1/}														
Pasa a recuperación ^{2/}														
Desaprobados ^{3/}														
Trasladados a otras instituciones educativas ^{4/}														
Retirados ^{5/}														
Fallecidos														

1/ Aprobados : Alumnos que al término del ejercicio educativo 2012 fueron considerados aptos para ser promovidos al grado inmediato superior.

2/ Pasa a recuperación : Alumnos que al término del ejercicio educativo 2012 no han logrado aprobar todas las áreas curriculares.

3/ Desaprobados : Alumnos que al término del ejercicio educativo 2012 no han logrado aprobar el grado.

4/ Trasladados a otras II.EE. : Alumnos que se van a otra I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y octubre de 2012.

5/ Retirados : Alumnos que durante el año académico 2012 sobrepasaron el límite de inasistencias y fueron considerados no aptos para la evaluación final. No incluir a los alumnos trasladados a otra institución educativa.

102. RETIRADOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2012)

MOTIVO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO											
			1°		2°		3°		4°		5°		6°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Situación económica														
Apoyo en labores agropecuarias														
Trabajo infantil														
Violencia (familiar, en la I.E., pandillaje)														
Enfermedad														
Adicción (alcohol, tabaco, terokal, etc.)														
Otro (Especificar).....														
Otro (Especificar).....														
Otro (Especificar).....														

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Retirados" de la tabla 101.

200. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A FEBRERO DE 2013

Complete y remita esta sección de la cédula entre febrero y marzo de 2013 sólo si reportó alumnos que pasan a recuperación en la sección 100. Para tal efecto, ingrese a <http://escale.minedu.gob.pe/eol> y descargue el formato de la sección correspondiente de su Tablero de Control del Censo Escolar 2012.

201. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A FEBRERO DE 2013, POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO.

RESULTADO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO											
			1°		2°		3°		4°		5°		6°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Aprobados al 28-02-2013														
Desaprobados al 28-02-2013														

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Pasa a recuperación" de la tabla 101.